



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°075-2025

PERÍODO 2024-2028

1 Acta ordinaria cero setenta y cinco, celebrada por el Concejo Municipal de la
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes ocho de abril del año
3 dos mil veinticinco, al ser las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, con la
4 asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

ASISTENCIA

MIEMBROS PRESENTES

7 **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Axel Eduardo Solís Vásquez. -----
8 **VICEPRESIDENTA MUNICIPAL:** Jenny María Torres Barrera. -----
9 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano
10 Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia Yarelis Avalos Duarte. -----
11 **REGIDORES SUPLENTE:** Gilbert Lara González. -----
12 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Alyeri Auxiliadora Beteta López; Jesús Mora
13 Valle; Jeffry Sequeira Castillo. -----
14 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Abel Beteta Ocampos. -----
15 **SECRETARIO A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.
16 **ENCARGADO DE LA TRANSMISIÓN:** Luis Gamboa Montoya (Radio Sistema
17 Cultural Los Chiles). -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

18 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Yarelis Avalos Duarte. -----
19 **REGIDORES SUPLENTE:** Cristian Castro Cruz, Yolanda Sequeira Castillo y
20 Steven Barba Obando. -----
21 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Miguel Ángel Salas Rodríguez. -----
22 **SÍNDICOS SUPLENTE:** María Juleisi Delgado Cabezas, Blanca Castillo
23 Cambronero, Kenneth Cabrera Rojas y Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

VISITANTES

24 Yanire Betancourt Betancourt, Alfonso Barillas Rodríguez, Blanca Osejo Corea,
25 Grettel Osejo Corea, Rafael Cortes Obregón, Fernanda Sáenz Arias, María Fernanda
26 Sáenz. -----

ARTÍCULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

30

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°075-
2 2025, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de Actas Anteriores;
3 Nombramiento y Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas;
4 Nombramiento y Juramentación de Comités de Caminos; Asuntos de la Presidencia;
5 Atención a Visitas; Lectura de Correspondencia; Mociones de Regidores y Alcalde;
6 Informes de Comisión; Informes de Alcaldía; Asuntos Varios y de Trámites
7 Urgentes; Párrafo de Cierre. -----

8 **ACUERDO N°001.** Se acuerda el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**
9 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

ARTÍCULO II

ORACIÓN

12 Oración realizada por Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario. -----

ARTÍCULO III

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA N°73-2025 y N°74-2025

15 ACTA N° 073-2025.

16 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y
17 aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°073-2024, al no haberse presentado
18 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°073-2024, somete a votación
19 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

20 ACTA N° 074-2025.

21 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y
22 aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°074-2024, al no haberse presentado
23 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°074-2024, somete a votación
24 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

ARTÍCULO IV

26 **NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS JUNTAS DE** 27 **EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS**

28 **A)-.** Se da lectura al oficio DRESC-SCE-CT010-027-2024 de fecha 03 de abril de
29 2025, enviado por la Licda. Luisa Bustos Quiros, Supervisora de Centros Educativos,
30 Circuito 10. Asunto: solicitud de nombramiento de la Junta de Educación de la

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

- 1 Escuela Dos Aguas, 1380, por motivo de vencimiento. -----
- 2 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
- 3 Nombrar a los miembros de la Junta de Educación Escuela San Antonio, código
- 4 1380, que se detalla a continuación: Francisco Pablo Sevilla Arceda, cédula
- 5 155853377714; José Concepción Góngora Barraza, cédula 155834800432; Gladis
- 6 Víctor Barillas; cédula 206970860; Xenia Lineth Morales Duran, cédula 205970364;
- 7 Daniela Victoria Rodríguez Murillo, cédula 207120387. 2)-. Conforme a lo
- 8 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
- 9 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
- 10 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
- 11 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y**
- 12 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

ARTÍCULO V

NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE COMITES DE CAMINOS

14 **A)-.** Se da lectura a la nota de fecha 25 de marzo de 2025, enviado por Blanca Osejo

15 Corea, Cédula 206220906, Comunidad San Martín. Asunto: solicitud de

16 nombramiento y juramentación formal de los miembros del Comité de Caminos de

17 la Comunidad de San Martín. -----

- 19 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
- 20 Nombrar a los siguientes miembros del Comité de Caminos de la Comunidad San
- 21 Martín, que se detallan a continuación: Presidente, Yanire Betancourt Betancourt,
- 22 cédula 502090287; Vicepresidente, Alfonso Barillas Rodríguez, cédula 206080469;
- 23 Secretaria, Blanca Osejo Corea, Cédula 206220906; Tesorera, Grettel Osejo Corea,
- 24 cédula 206430813; Fiscal, Rafael Cortes Obregón, cédula 203840406; Vocal 1;
- 25 Fernanda Sáenz Arias, cédula 207700060. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo
- 26 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
- 27 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
- 28 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
- 29 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y Aida Luz**
- 30 **Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 **B)-**. Se da lectura a la nota de fecha 28 de marzo del 2025, enviado por la Asociación
2 de Desarrollo Integral de San Antonio de Dos Aguas. Asunto: solicitud de
3 nombramiento y juramentación del Comité de Caminos de San Antonio de Dos
4 Aguas. -----

5 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
6 Nombrar a los siguientes miembros del Comité de Caminos de San Antonio de Dos
7 Aguas, que se detallan a continuación: Presidente, Víctor Hugo Rojas Cordero,
8 cédula 203280928; Vicepresidente, Francisca Aurora Cárdenas Hurtado, cédula
9 204800636; Secretaria, Gladys Víctor Barillas, cédula 206970860; Tesorera,
10 Maricriz Mendoza Pichardo, cédula 204880430; Vocal 1, Juana Dinorah Duran
11 Perez, cédula 105470636; Vocal 2, William Perez Ramirez, cédula 204090568;
12 Suplente, Elba Aguilar Alvarado, cédula 206760223. **2)-**. Conforme a lo dispuesto
13 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
14 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
15 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
16 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y**
17 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

18 **C)-**. El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, procede a realizar la
19 debida juramentación de los miembros de los Comités de Caminos, que se detallan
20 a continuación: -----

COMITÉ DE CAMINOS SAN MARTÍN

22 Yanire Betancourt Betancourt-----cédula-----502090287
23 Alfonso Barillas Rodríguez-----cédula-----206080469
24 Blanca Osejo Corea-----cédula-----206220906
25 Grettel Osejo Corea-----cédula-----206430813
26 Rafael Cortes Obregón-----cédula-----203840406
27 Fernanda Sáenz Arias-----cédula-----207700060

ARTÍCULO VI

ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

30 **A)-**. Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: informa, nada más quería informarles

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 algunos asuntos, el primero, tenemos la idea de que esta puede ser la primera sesión
2 que se transmitía a través del canal de YouTube, sin embargo, una problemática ahí
3 con las políticas de ellos y sólo permitía grabar en computadora, para grabar con
4 celulares, pide una autorización que dura 24 horas en verificarse, entonces están en
5 eso, será hasta la próxima sesión que se transmita a través del canal de YouTube, que
6 lo que les está diciendo Luis, es igual a través de la radio, Facebook, lo segundo es
7 que ya teníamos la página de Facebook, entonces a través de esa parte de informar
8 vamos a publicar en mi caso el orden del día, lo voy a tratar de hacer todos los lunes
9 para cumplir con lo establecido en el artículo 34, inciso b del Código Municipal, en
10 donde se me indica que debo elaborar el orden del día y publicarlo a través de un
11 medio oficial, esto será a través de esa página de Facebook del Concejo Municipal y
12 el día de ayer pues ya se hizo la primera publicación de los órdenes del día que era
13 el correspondiente a esta sesión ordinaria número 75, lo tercero que les quería
14 comentar, bueno ya se lo dije a la mayoría que estamos presentes, antes en la oficina
15 y es que vamos a tener algunas rigurosidades un poco más presentes para el orden
16 de la sesión, con los tiempos y demás para el cumplimiento también de una jornada
17 un poco más ligera y no tan extensiva como siempre, entonces para que estén
18 pendientes, de que por favor cumplamos tanto con el tema de las salidas del salón de
19 sesiones como con el tema de los retiros, con el tema del uso de la palabra, con el
20 tema de lenguaje, la vestimenta y demás, de mi parte bueno era indicarles eso y
21 estaremos pues avanzando con el tema del uso de las redes y demás. -----

22 **ARTÍCULO VII**

23 **ATENCIÓN A VISITAS**

24 No se hay visitas por atender. -----

25 **ARTÍCULO VIII**

26 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

27 A)-. Se da lectura al oficio SCE10-CEDA-00-04-2025 de fecha 08 de abril del 2025,
28 enviado por la señora Iliana María Pérez Ramírez, Directora de la Escuela Dos
29 Aguas, Código 1380. Asunto: solicitud de juramentación de la Junta de Educación
30 de la Escuela de Dos Aguas. -----

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

- 1 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
2 Solicitar a la Alcaldía Municipal la coordinación del transporte correspondiente para
3 el señor Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente del Concejo Municipal de la
4 Municipalidad de Los Chiles, con el propósito de que pueda realizar el acto de
5 juramentación de la Junta de Educación de la Escuela Dos Aguas de San Antonio, a
6 celebrarse el jueves 10 de abril de 2025, a las 2:00 p.m., en las instalaciones del
7 centro educativo mencionado. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
8 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
9 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
10 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
11 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y Aida Luz**
12 **Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----
13 **B)-.** Se da lectura al oficio CM-SM-11-20-2025 de fecha 01 de abril de 2025, enviado
14 por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Desamparados. Asunto: Acuerdo
15 No. 11 de la Sesión 20-2025. -----
16 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
17 Se da por conocido el CM-SM-11-20-2025 de fecha 01 de abril de 2025, relacionado
18 al Acuerdo No. 11 de la Sesión 20-2025. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo
19 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
20 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
21 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
22 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y Aida Luz**
23 **Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----
24 **C)-.** Se da lectura al oficio CM-SM-10-20-2025 de fecha 01 de abril de 2025,
25 enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Desamparados. Asunto:
26 Acuerdo No. 10 de la Sesión 20-2025. -----
27 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
28 Se da por conocido el CM-SM-10-20-2025 de fecha 01 de abril de 2025, relacionado
29 al Acuerdo No. 10 de la Sesión 20-2025. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo
30 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
2 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
3 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y Aida Luz**
4 **Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

5 D).- Se da lectura al oficio AL-CPEREL-051-2025 de fecha 03 de abril de 2025,
6 enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefe de Área I, Comisiones
7 Legislativas I. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
8 N°24.856. -----

9 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: expresa, nosotros en este punto de las tarifas
10 del mercado en la administración tenemos una duda, sinceramente no sabemos qué
11 hacer, el encargado de servicio me comunica, porque tengo entendido que esta gente
12 del mercado presentó un recurso de revisión, no lo tengo a la vista, pero eso es lo que
13 entiendo que presentó un recurso de revisión, entonces se está ejecutando la nueva
14 tarifa, nosotros desde la administración tenemos que ejecutar el cobro del quinquenio
15 y el remate de los locales, hasta tanto tengamos un documento, una orden de este
16 concejo si suspende ese procedimiento se suspende el quinquenio, se suspende ese
17 acto administrativo para revisarlo porque mientras no tengamos nosotros de parte de
18 este concejo un acuerdo que en ese sentido, nosotros continuaremos con el cobro,
19 ellos alegan que presentaron un recurso, pero nosotros no tenemos nada por escrito
20 ninguna comunicación de parte del concejo muchas gracias. -----

21 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: dice, es que en el momento que ellos
22 presentaron ese primer recurso se ha declarado extemporáneo, porque no aplicaba
23 dentro de los plazos que venían, sin embargo, hubo un error de la administración al
24 darles un folleto de información con unos plazos que no eran los adecuados
25 obviamente, sin embargo la vez pasada que conversaba con usted señor Alcalde y
26 usted me decía que el plazo en realidad era de más tiempo, que no era solo de cinco
27 días hábiles, entonces lo que habíamos pensado era comunicarnos con estas personas
28 y decirles que volviesen a presentar el recurso para conocerlo de nuevo, Francini dice
29 que ella ya les indicó eso y que ellos no lo han vuelto a presentar, nada más vinieron
30 a dejar la nota, entonces vamos a esperar. -----



Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: comenta, yo creo que antes de esta nota
2 ya había enviado otra nota. -----

3 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: dice, están pidiendo información para que
4 lo subieran al contencioso, igual el tema es que, si fuera que va para el contencioso,
5 le correspondería a ellos como parte interesada subirlo a tribunal, por eso es que les
6 estaba pidiendo que lo volvieran a enviar, entonces, lo mejor sería esperar a ver si
7 ahora sí lo van a enviar o no, igual resolver este documento en comisión a ver qué
8 vemos mañana y tal vez con respecto a lo que indica el alcalde, lo más prudente sería
9 suspender el cobro del quinquenio hasta que no haya una resolución firme, que sea
10 aplicable para ellos con seguridad jurídica. -----

11 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: expresa, señor presidente, en este caso, yo les
12 sugiero al Concejo que tomen el acuerdo, para hacerle la nota ahora, después de esta
13 sesión, a servicios que suspenda el cobro y todo remate de los locales, que quede eso,
14 pendiente, hasta que resuelva el Concejo. -----

15 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: comenta, el problema ha sido que no se
16 le ha notificado de parte de nosotros como concejo a ellos. -----

17 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: indica, si se les ha notificado esa resolución
18 que se había rechazado por extemporáneo, sin embargo, ellos lo que esperan es que
19 se lo suban en contencioso, entonces, ya les correspondería a ellos, por eso, la
20 recomendación que di fue que lo volvieran a enviar, pero el fondo del tema es que
21 ellos alegaban que no les hayan dado parte y demás, que nosotros no entramos a ver
22 el fondo como tal, porque lo consideramos extemporáneo, sin embargo, el alcalde
23 decía que habría que aplicar el 166 si no me equivoco y ese da un plazo de 10 años
24 y considerando que también le hayan dado una fecha mala a ellos, lo más prudente
25 era volverlo a recibir y conocer el caso de nuevo, pienso que es lo que deberíamos
26 de hacer. -----

27 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: agrega, pero tenemos que tomar un
28 acuerdo aquí enviándole a ellos de que tienen que volver a hacerla por escrito. -----

29 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
30 **Se da por conocida y se brinda voto de apoyo al AL-CPEREL-051-2025 de fecha 03**

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 de abril de 2025, el cual contiene el Proyecto de Ley con Expediente N°24.856,
2 titulado “LEY DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES PARA LA REALIZACIÓN
3 DE EVENTOS MASIVOS Y NO MASIVOS. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
4 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
5 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
6 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
7 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y**
8 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**

9 E)-. Se da lectura a la nota de fecha 04 de abril de 2025, enviado por Nancy
10 Solorzano Mena, cédula 155813083717; Dora Isabel Plata Orozco, cédula
11 80870424; Rosa Hurtado Plata, cédula 901280123; Iban Hurtado Plata, cédula
12 901270538. Asunto: indican que no se tiene por notificado en la siguiente estancia,
13 lo cual consideran que el ajuste tarifario no cuenta con la legalidad y eficacia
14 suficiente. -----

15 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
16 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos la nota de fecha 04 de abril de 2025,
17 enviado por Nancy Solorzano Mena, cédula 155813083717; Dora Isabel Plata
18 Orozco, cédula 80870424; Rosa Hurtado Plata, cédula 901280123; Iban Hurtado
19 Plata, cédula 901270538. Asunto: indican que no se tiene por notificado en la
20 siguiente estancia, lo cual consideran que el ajuste tarifario no cuenta con la legalidad
21 y eficacia suficiente. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones
22 al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
23 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
24 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y**
25 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**

26 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
27 Solicitarles a los siguientes señores (as) Nancy Solorzano Mena, cédula
28 155813083717; Dora Isabel Plata Orozco, cédula 80870424; Rosa Hurtado Plata,
29 cédula 901280123; Iban Hurtado Plata, cédula 901270538. Que, Que, en el plazo
30 correspondiente, presenten nuevamente el Recurso de Revocatoria con Apelación en



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0014

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 Subsidio en contra del Quinquenio de Recalificación 2025-2029 de las Tarifas de
2 Alquiler de Edificios Municipales, tal como fue planteado ante el Concejo
3 Municipal. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
4 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
5 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
6 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
7 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández**
8 **en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

9 F)-. Se da lectura a la nota de fecha 02 de abril de 2025, enviado por el señor Maynor
10 José Reyes Miranda. Asunto: indica que al tenerse culminado el proceso de la
11 resolución en la sentencia N°2024009421, solicita al Concejo Municipal informarme
12 a partir de que día debo presentarme para laborar en la Secretaría del Concejo
13 Municipal. -----

14 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
15 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos la nota de fecha 02 de abril de 2025,
16 referente a la indicación que al tenerse culminado el proceso de la resolución en la
17 sentencia N°2024009421, solicita al Concejo Municipal informarme a partir de que
18 día debo presentarme para laborar en la Secretaría del Concejo Municipal. Lo
19 anterior, para que, se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
20 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
21 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
22 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández**
23 **en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

24 G)-. Se da lectura al oficio AL-CPASOC-0436-2025 de fecha 03 de abril de 2025,
25 enviado por la señora Maureen Chacón Segura, Área de Comisiones Legislativas II.
26 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.840. -----

27 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
28 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al oficio AL-CPASOC-0436-2025 de
29 fecha 03 de abril de 2025, el cual contiene el Proyecto de Ley con Expediente
30 N°24.840, titulado "LEY DE ETIQUETADO FRONTAL CON ADVERTENCIAS



Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 NUTRICIONALES PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS CON
2 CONTENIDO NO ALCOHÓLICO". 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44
3 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
4 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
5 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
6 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y Aida Luz**
7 **Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

8 H)-. Se da lectura al oficio S.G. 21-25-3765-25, enviado por Albino Vargas
9 Barrantes, Secretario General y Walter Quesada Fernandez, Secretario General
10 Adjunto, ambos de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
11 (ANEP). Asunto: manifiestan su posición con relación al reciente fallo de la Sala
12 Constitucional No. 2025-008201, sobre los cuestionamientos planteados por nuestra
13 representada en varios artículos contenidos en la Ley de Fortalecimiento de las
14 Finanzas Públicas, No. 9635, de 2018. -----

15 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** 1)-.
16 Se da por conocido el oficio S.G. 21-25-3765-25, referente a la posición con relación
17 al reciente fallo de la Sala Constitucional No. 2025-008201, sobre los
18 cuestionamientos planteados por nuestra representada en varios artículos contenidos
19 en la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, No. 9635, de 2018,
20 popularmente conocido como Combo Fiscal. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
21 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
22 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
23 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
24 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y**
25 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

26 I)-. Se da lectura al oficio AM-MLCH-351-04-2025 de fecha 02 de abril de 2025,
27 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de la
28 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: solicitud de autorización para poder conciliar
29 en vía judicial en el proceso judicial bajo el expediente 24-000414-1288-LA-8, en
30 cumplimiento del dictamen C-021-2020, en fecha 23 de enero del 2020. -----

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
2 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AM-MLCH-351-04-2025 de
3 fecha 02 de abril de 2025, relacionado con la solicitud de autorización para poder
4 conciliar en vía judicial en el proceso judicial bajo el expediente 24-000414-1288-
5 LA-8, en cumplimiento del dictamen C-021-2020, en fecha 23 de enero del 2020. Lo
6 anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
7 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
8 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
9 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández**
10 **en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

11 **J)-** Se da lectura al oficio SM-0435-04-2025 de fecha 02 de abril de 2025, enviado
12 por Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal de la Municipalidad de Los
13 Chiles. Asunto: juramentación de un miembro del Comité Cantonal de Deportes y
14 Recreación de Los Chiles. -----

15 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
16 Se da por conocido el oficio SM-0435-04-2025 de fecha 02 de abril de 2025,
17 relacionado a la juramentación de un miembro del Comité Cantonal de Deportes y
18 Recreación de Los Chiles, el cual se detalla a continuación: -----

Nombre	Cédula	Representación	Acuerdo N°
Nahima López Díaz	209010107	Población Joven del Cantón	ACUERDO N° 022 del Acta N°067-2025, celebrada el 04 de marzo del 2025.

19
20
21
22 **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
23 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
24 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
25 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo**
26 **Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis**
27 **Avalos Duarte.** -----

28 **K)-** Se da lectura al oficio SM-0432-04-2025 de fecha 02 de abril de 2025, enviado
29 por Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal de la Municipalidad de Los
30 Chiles. Asunto: juramentación de cuatro miembros del Comité Cantonal de Deportes

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 y Recreación de Los Chiles. -----

2 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

3 Se da por conocido el oficio SM-0432-04-2025 de fecha 02 de abril de 2025,
4 relacionado a la juramentación de cuatro miembros del Comité Cantonal de Deportes
5 y Recreación de Los Chiles, el cual se detalla a continuación: -----

Nombre	Cédula	Representación	Acuerdo N°
Griselda Espinoza Montiel	155813084825	Organizaciones o Agrupaciones Deportivas y Recreativas	ACUERDO N° 020 del Acta N°067-2025, celebrada el 04 de marzo del 2025.
Sugeilin Castillo Vallejo	205040678	Organizaciones o Agrupaciones Comunales	ACUERDO N° 021 del Acta N°067-2025, celebrada el 04 de marzo del 2025.
Deykel Solano Briceño	209130438	Población Joven del Cantón	ACUERDO N° 022 del Acta N°067-2025, celebrada el 04 de marzo del 2025.
Ronald Alfaro Peña	205440669	Concejo Municipal	ACUERDO N° 035 del Acta N°073-2025, celebrada el 25 de marzo del 2025.

17 **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
18 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
19 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
20 **Solis Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo**
21 **Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis**
22 **Avalos Duarte.** -----

23 **L)-** Se da lectura al oficio SM-0433-04-2025 de fecha 02 de abril de 2025, enviado
24 por Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal de la Municipalidad de Los
25 Chiles. Asunto: juramentación de un miembro del Comité Cantonal de Deportes y
26 Recreación de Los Chiles. -----

27 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

28 Se da por conocido el oficio SM-0433-04-2025 de fecha 02 de abril de 2025,
29 relacionado a la juramentación de un miembro del Comité Cantonal de Deportes y
30 Recreación de Los Chiles, el cual se detalla a continuación: -----



Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1	Nombre	Cédula	Representación	Acuerdo N°
2	Fernando Zamora López	116830124	Concejo Municipal	ACUERDO N° 035 del Acta N°073-2025, celebrada el 25 de marzo del 2025.
3				

4 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
5 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
6 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
7 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo**
8 **Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis**
9 **Avalos Duarte.** -----

10 M)-. Se da lectura al oficio AL-DSDI-OFI-0062-2025 de fecha 31 de marzo de 2025,
11 enviado por el señor Edel Reales Noboa, Director, Departamento Secretaría del
12 Director. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°23.097.

13 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
14 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al oficio AL-DSDI-OFI-0062-2025 de
15 fecha 31 de marzo de 2025, el cual contiene el Proyecto de Ley con Expediente
16 N°23.097, titulado "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES". 2)-.
17 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
18 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
19 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
20 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo**
21 **Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis**
22 **Avalos Duarte.** -----

23 N)-. Se da lectura al oficio AL-CPAAGROP-611-2025 de fecha 31 de marzo de
24 2025, enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones
25 Legislativas IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
26 N°24.814. -----

27 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
28 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al oficio AL-CPAAGROP-611-2025
29 de fecha 31 de marzo de 2025, el cual contiene el Proyecto de Ley con Expediente
30 N°24.814, titulado LEY PARA LA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 ABASTECIMIENTO INSTITUCIONAL (PAI) POR PARTE DE LAS JUNTAS
2 DE EDUCACIÓN. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
3 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
4 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
5 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
6 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández**
7 **en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

8 Ñ)-. Se da lectura al oficio AL-CPEAMB-243-2025 de fecha 31 de marzo de 2025,
9 enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones Legislativas
10 IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.850. ----

11 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

12 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al oficio AL-CPEAMB-243-2025 de
13 fecha 31 de marzo de 2025, el cual contiene el Proyecto de Ley con Expediente
14 N°24.850, titulado ACTUALIZACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE MANEJO DE
15 ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE
16 LOS PARQUES NATURALES URBANOS REFORMA A LOS ARTÍCULOS 32
17 Y 33 Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 33 BIS A LA LEY ORGÁNICA DEL
18 AMBIENTE, LEY N° 7554 DEL 4 DE OCTUBRE DE 1995 Y SUS REFORMAS.

19 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
20 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
21 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
22 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo**
23 **Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis**
24 **Avalos Duarte.** -----

25 O)-. Se da lectura a la nota de fecha miércoles 02 de abril del 2025, enviado por el
26 Lic. Jonathan Villegas Rodríguez, Abogado y Notario WYMLEX. Asunto: Consulta
27 Bienes Inmuebles sobre propiedad a nombre de Ratum en Los Chiles. -----

28 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

29 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración la nota de fecha miércoles 02
30 de abril del 2025, enviado por el Lic. Jonathan Villegas Rodríguez, Abogado y



Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 Notario WYMLEX, referente a la consulta Bienes Inmuebles sobre propiedad a
2 nombre de Ratum en Los Chiles. Lo anterior, para que se brinde su análisis y
3 recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme**
4 **con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**
5 **Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo**
6 **Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis**
7 **Avalos Duarte.** -----

8 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
9 Solicitarle a la Alcaldía Municipal la emisión de un informe detallado sobre las
10 diligencias realizadas con la nota con fecha 02 de abril de 2025, enviada por el Lic.
11 Jonathan Villegas Rodríguez, Abogado y Notario WYMLEX, referente a la consulta
12 Bienes Inmuebles sobre propiedad a nombre de Ratum en Los Chiles. **2)-.** Conforme
13 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
14 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
15 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez,**
16 **Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano**
17 **Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos**
18 **Duarte.** -----

19 **P)-.** Se da lectura al oficio AL-CPGOB-0225-2025 de fecha 01 de abril de 2025,
20 enviado por la señora Guiselle Hernandez Aguilar, Comisiones Legislativas VIII.
21 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.866. -----

22 **ACUERDO N°023. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
23 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al AL-CPGOB-0225-2025 de fecha
24 01 de abril de 2025, el cual contiene el Proyecto de Ley con Expediente N°24.866 “
25 LEY DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES PARA LA REALIZACIÓN DE
26 EVENTOS MASIVOS Y NO MASIVOS”. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el
27 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
28 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
29 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
30 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y**

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

2 **Q)-** Se da lectura a la nota de fecha 02 de abril del 2025, enviado por la Asociación
3 de Desarrollo Integral El Botijo. Asunto: solicitud de audiencia para exponer
4 problemática del camino 2-14-043 que comunica a Los Lirios con San Isidro de San
5 Jorge. -----

6 **ACUERDO N°024. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

7 Brindar espacio de audiencia a la Asociación de Desarrollo Integral El Botijo, el
8 martes 15 de abril de 2025, a las 9:00 a.m., en la sala de sesiones del Concejo
9 Municipal. Asunto: exponer problemática del camino 2-14-043 que comunica a Los
10 Lirios con San Isidro de San Jorge. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
11 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
12 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
13 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
14 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y Aida Luz**
15 **Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

16 **R)-** Se da lectura al oficio AL-CPEDER-0426-2025 de fecha 02 de abril de 2025,
17 enviado por la señora Guiselle Hernandez Aguilar, Comisiones Legislativas VIII.
18 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.788. -----

19 **ACUERDO N°025. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

20 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al AL-CPEDER-0426-2025 de fecha
21 02 de abril de 2025, el cual contiene el Proyecto de Ley con Expediente N°24.788
22 "LEY PARA TUTELAR LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA E IDEARIO". **2)-**
23 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
24 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
25 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
26 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo**
27 **Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis**
28 **Avalos Duarte.** -----

29 **S)-** Se da lectura al oficio ADI-COQUITAL-023-2025 de fecha 04 de abril de 2025,
30 enviado por la Asociación de Desarrollo Integral Coquital. Asunto: solicitud de dos

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 licencias temporales Tipo B1 y B2 para realizar actividadailable los días 25, 26 y
2 27 de abril de 2025. -----

3 **ACUERDO N°026. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

4 Se aprueba a la Asociación de Desarrollo Integral Coquitral, la obtención de dos
5 licencias temporales tipo B1 y B2 para la realización de actividadailable en el salón
6 comunal de la asociación, que incluirán la venta de bebidas y comidas. El evento se
7 llevará a cabo desde el viernes 25 de abril de 2025 hasta el domingo 27 de abril de
8 2025. **2)-.** Se establece que las licencias deben ser utilizadas dentro del horario y las

9 condiciones que especifica la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con
10 Contenido Alcohólico (Ley N° 9047) y su reglamento interno. Si no se cumplen estas
11 condiciones, la licencia podrá ser revocada. **3)-.** Notificar el acuerdo a la Alcaldía
12 Municipal, para que a través del departamento que corresponda, realicen los trámites
13 pertinentes y extiendan las licencias a la Asociación de Desarrollo Integral Coquitral.

14 **4)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
15 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
16 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
17 **Solis Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo**
18 **Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis**
19 **Avalos Duarte.** -----

20 **T)-.** Se da lectura al oficio AMLCH.2025.04.0380 de fecha 07 de abril de 2025,
21 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de Los Chiles.
22 Asunto: solicitud de revisión y aprobación de la Modificación Presupuestaria N°04-
23 para el Periodo 2025, por el monto de ₡2,682,000.00 (dos millones seiscientos
24 ochenta y dos mil colones). -----

25 **ACUERDO N°027. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
26 trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el oficio AMLCH.2025.04.0380
27 de fecha 07 de abril de 2025, referente a la solicitud de revisión y aprobación de la
28 Modificación Presupuestaria N°04- para el Periodo 2025, por el monto de
29 ₡2,682,000.00 (dos millones seiscientos ochenta y dos mil colones). Lo anterior,
30 para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado,**



Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
2 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
3 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández**
4 **en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

5 U)-. Se da lectura a la nota de fecha 07 de abril del 2025, enviado por el señor Maynor
6 José Reyes Miranda, Los Chiles. Asunto: información sobre contenedor Las
7 Tablillas. -----

8 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Sindica Propietaria: expresa, yo traía ese punto
9 para asuntos varios, porque me han preguntado mucho en estos días que, si están
10 otorgando permisos para algún tipo de patente para ese servicio y para otros más,
11 que están interesadas las personas, entonces, tal vez ahora, señor Alcalde, nos ayuda
12 con eso. -----

13 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: comenta, en cuanto al contenedor, esta
14 administración recibió ese contenedor ahí, tengo entendido que tiene tiempo de estar
15 funcionando, son unas personas particulares que dan el servicio del boleto, el cobro
16 del impuesto, que va para Nicaragua, que es una necesidad en ese puesto, hemos
17 estado en el concejo que hacen cada mes ahí, la Junta Administrativa del Puesto Las
18 Tablillas, es una necesidad, no hay quien venda ese impuesto y tendría que venir a
19 Los Chiles, sin embargo, en días anteriores, yo recibí la visita de gente del SINAC,
20 indicando por esas patentes, porque esas personas tienen patente, igual que tiene
21 patente una señora que vende comida ahí en un carrito, igual está otra irregularidad
22 de una parada de CHILSACA que se construyó ahí, entonces, en cuanto a esta
23 patente, le solicité a la gente del SINAC que me mandara por escrito la orden de que
24 ahí no se dan patentes, esos terrenos donde esta ese contenedor están bajo la
25 administración del SINAC y ellos vinieron a preguntarme que si tenían patente, sí,
26 efectivamente, llamé al de patentes, si la tienen, ellos dicen que se oponen a la
27 patente, me tienen que pasar la orden por escrito, quedaron de mandarla, pero hace
28 más de un mes y la estamos esperando. -----

29 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Sindica Propietaria: consulta, porque si es una
30 necesidad para el cantón, dar el servicio, y es tan rentable, porque no nos vuelve a

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

- 1 tomar la municipalidad como lo tenía antes. -----
- 2 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: responde, ahí tenemos una dificultad que es el
3 cobro del impuesto tanto en el muelle como en las tablillas, nosotros le estamos
4 solicitando en esos concejos que hacemos cada mes que deben de colaborarnos a
5 nosotros, porque ahí en las Tablillas, frente a la parada, a mano izquierda, hay un
6 paso libre donde todo el mundo se va para Nicaragua y entran por ahí, si esas
7 personas pasaran por las Tablillas, la ganancia de la municipalidad pues daría para
8 pagar un funcionario con el salario global en este momento, lo que pasa es que
9 nosotros hemos solicitado que desde la fuerza pública, fronteras controlen esa gente,
10 que los obliguen a pasar por las Tablillas, por el puesto, pero y ahí alegan también
11 falta de personal y según los estudios no nos da por la cantidad de gente que pasa por
12 ahí no nos da para pagar un funcionario, ocho horas con el salario global. -----
- 13 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: comenta, don Abel, yo vengo de
14 un periodo, cuatro años atrás, y para ese puesto hay ya una orden de desalojo, la
15 conoce el señor exalcalde, Jacobo Guillén, y ese documento está en administración,
16 tiene que haber quedado entre los documentos que dejó, yo le aconsejaría que le pida
17 a don Jacobo que le cuente un poco el caso y que le diga dónde se encuentra ese
18 documento, porque estaba solo de ejecutar, sé que por razones o intereses personales
19 no lo ejecutaron ellos en esos cuatro años y eso está pendiente y se tiene que hacer,
20 investigue sobre ese documento y aplique lo que pide ya hace bastante la ley, que me
21 imagino que a eso es que se refiere el SINAC, ese es el interés de venir a reunirse
22 con usted, ya las cosas están hechas, nada más tiene que buscar la documentación
23 pertinente. -----
- 24 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: dice, estás esperando al SINAC, aquí
25 tenemos abogado, incluso cuando hubo unas personas que quisieron también hacer
26 lo mismo, ganarse la vida, como esas personas que están ahí, no le permitieron, no
27 le dieron patente, solo a ella, hasta les enviaron a los inspectores y todo, pero se sabe,
28 usted como abogado, y el asesor legal de acá tiene que saber que esos territorios no
29 se les puede dar patentes, no se pueden dar, sin embargo, existen, entonces, a mí me
30 parece más bien que es una negligencia de acá de la administración de que no se

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

- 1 realice, lo que se tiene que hacer, más bien se debería de cooperar con el SINAC
- 2 quitando esa patente porque no le corresponde a la municipalidad en esos lugares dar
- 3 una patente. -----
- 4 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: responde, aquí estamos en un estado de
- 5 derecho, la administración tiene que andar con guantes de seda en sus actuaciones
- 6 porque, en primer lugar, si vamos a aislar, esos terrenos están bajo la jurisdicción del
- 7 SINAC, le corresponde al SINAC, el desalojo, como se lo dije, a los funcionarios, a
- 8 ellos les corresponde, pero ellos dicen que no tienen los recursos, que no tienen la
- 9 maquinaria, entonces le tiran la bola a la municipalidad, ese contenedor, yo lo he
- 10 visto, no está dentro de la ruta nacional y si estuviera dentro de la ruta nacional, le
- 11 correspondería también al MOPT, esa parada que está ahí, está en la ruta nacional,
- 12 le corresponde al MOPT, ciertamente, el ICE daba permisos para poner luz en las
- 13 Tablillas y el SINAC le mandó una nota al ICE diciendo que dejara de dar
- 14 electricidad a las personas de la frontera, eso es lo mismo que le solicitamos nosotros
- 15 al SINAC, mándeme esa petición que usted nos está haciendo por escrito y nosotros
- 16 no vamos a dar, esta administración no está dando patentes en la zona fronteriza, a
- 17 pesar que ustedes son testigos, que en la zona fronteriza se desenvuelven grandes
- 18 negocios y la municipalidad está perdiendo impuestos por esos negocios, entonces
- 19 aquí cada funcionario hace su tarea, el de patente cobra patente, a donde pueda y la
- 20 gente que se opone, que presente los recursos y ahí se va a evaluar si lo pagan o no,
- 21 pero la tarea de patentes es cobrar impuestos y en base a eso se cobran los impuestos,
- 22 estas personas, tanto las señoras que venden ahí en un carrito, comida, como esta
- 23 gente que está en ese contenedor pagan los impuestos, entonces meternos nosotros
- 24 una propiedad que no está bajo la jurisdicción de la municipalidad, hay unas personas
- 25 que no sé si ellos pagan alquiler a esas personas que están ahí en esa propiedad, tomar
- 26 ese contador o sacarlo y todo, hay que actuar bien en un proceso, lo que nosotros
- 27 podemos es quitarle la patente, y así ellos trabajan al margen sin patente, ya es otro
- 28 proceso, pero meternos nosotros a quitar el contenedor, yo no lo voy a hacer, porque
- 29 no está en la jurisdicción de la municipalidad, si estoy esperando la orden del SINAC
- 30 para quitar las patentes y no dar más patente, esta administración no ha dado patentes

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

- 1 en la zona fronteriza. -----
- 2 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: comenta, don Abel, es cierto
- 3 digamos que no se ha dado patente en esta administración, desde la vez pasada se ha
- 4 estado tocando este tema, me acuerdo que nosotros traemos a esta gente la
- 5 procuraduría, una señora que vino, ya que se entiende en la parte que de lo que son
- 6 las fronteras, son tierras del gobierno, que esa señora es la que rige eso, ella dijo, que
- 7 aquí lo dijo y está grabada en una sesión que se hizo, una extraordinaria, de que eso
- 8 era el resorte de la municipalidad, porque pertenece al territorio a este cantón, lo que
- 9 pasa es que yo lo que he visto es que hay ciertos intereses, y uno cuando habla sé
- 10 que a mucha gente no le gusta, pero dígame cómo hizo la administración y esto yo
- 11 lo peleé muchas veces con Jacobo y me dijo, que tenía razón, pero ahí que puedo
- 12 hacer, claro, que se puede hacer, para dar una patente en un contenedor de esos tiene
- 13 que tener un uso de suelo, cómo hicieron para dar un uso de suelo, para dar una
- 14 patente, para generar una basura, yo quisiera saber si todo eso se respeta, ahora bien,
- 15 si nos ponemos a hablar de la parada de buses, dónde está el permiso de construcción,
- 16 quién le dio el permiso de construcción en una zona que no se puede construir y
- 17 usted, concedor de la ley, cuando yo hablo, intereses propios, hay intereses propios,
- 18 eso lo hizo cuando estaba en vida Negro Campos, quién era el administrador de acá,
- 19 intereses propios, esto es como lo que estamos viendo en este gobierno, una red de
- 20 cuidado, una red de intereses aquí, local y por eso no actuamos, que vaya Jenny Torres
- 21 a pedir una patente para ir a explotarla ahí, me ponen toda la ley y no solo porque
- 22 sea Jenny Torres, cualquier ciudadano que viva aquí en la cabecera central, que
- 23 quiera ir a poner un negocio ahí, no le van a dar el permiso, esas señoras que usted
- 24 habla, que andan vendiendo comida, Alyeri estaba de síndica cuando vinieron a hacer
- 25 una protesta aquí porque no les querían dar un permiso ambulante para ir a vender
- 26 allá. porque solo les daban a ciertas personas, por el amor a Dios, todos tenemos
- 27 derechos. -----
- 28 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: dice, y ellos vinieron por un
- 29 proyecto de IMAS, venían amparadas de IMAS. -----
- 30 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: agrega, y fue la única forma que

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 les dieran un permiso ambulante, porque si no se los dan y esto lo venimos
2 padeciendo desde hace cuatro años atrás que yo llegué y me imagino que cuatro años
3 atrás era peor porque aquí lo que había unas personas que venían a levantar la mano
4 y aquí lo que ha reinado es un interés propio, yo espero, don Abel, que este interés
5 propio lo rompa desde ya, está ese desalojo, dígame, qué es el recurso que necesitan
6 para ir a desalojar, yo sé que conlleva un desalojo. cuando la orden está es nada más
7 de ir a presentar a fuerza pública y ellos encargan de ir a hacer eso, qué le corresponde
8 la administración, desde ya sale usted, acaba y cancela esa patente y con base a ese
9 documento nosotros como regidores podemos tomar hoy el acuerdo de que esta
10 administración cancela esa patente que está funcionando ahí porque somos nosotros
11 que damos las órdenes, desde hoy y ya en este momento lo podemos tomar y la
12 administración tiene que hacerlo, sino puede hacer el desalojo, está bien, pero la
13 patente sí, porque está de ellos y eso nosotros como conocedores de la ley, don Abel
14 sabe, lo puede hacer, se puede hacer, el resto que vea el INDER o el SINAC como
15 lo resuelve, así es simple.. -----

16 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: responde, doña Jenny, el problema suyo es que
17 usted habla sin pruebas, usted habla, dice de todo, pero nunca aporta pruebas, solo
18 dice me llaman, dicen que ahí hay un papel, pero no, yo ocupo pruebas para actuar,
19 entonces usted dice que hubo un acuerdo, que bueno, y por qué no lo ejecutaron
20 cuando ustedes estaban, si usted estaba aquí en el Concejo de síndica, pero usted no
21 podía hablar, vamos a buscar lo que usted dice, vaya a buscar una aguja en un pajar,
22 voy a preguntar por ese desalojo, porque no lo ejecutaron, porque no presionaron en
23 su momento, ahora, lo que yo le puedo decir, ya para cerrar, señor presidente, para
24 no durar mucho en este asunto, es que cuando yo llego hay patentes, no solamente
25 en la frontera, en otros negocios, en la frontera que tienen patente y pagan a la
26 municipalidad, el SINAC viene a decirme que no deje de patentes ahí, perfecto,
27 pasen la orden por escrito, como se le dio al ICE, y retiramos las patentes, y yo no
28 quiero dar patentes en ese sector, ahora bien, todo es culpa de la municipalidad, la
29 municipalidad tiene que desalojar, la municipalidad tiene que denunciar, la
30 municipalidad tiene que hacer todo, y no dejan cobrar impuesto, no dejan cobrar

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 patentes, entonces, solamente no me refiero más al caso, gracias. -----
2 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: dice, o sea, es que nos estamos ahogando
3 a un vaso de agua, nosotros no tenemos nada, absolutamente nada ni la
4 administración ni el concejo de que tengamos que ver con el desalojo, absolutamente,
5 eso no nos corresponde, ni a usted ni a nosotros, es simplemente la patente que sí nos
6 corresponde a nosotros, entonces es todo. -----

7 **ACUERDO N°028. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
8 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos la nota de fecha 07 de abril del 2025,
9 enviado por el señor Maynor José Reyes Miranda, Los Chiles, referente a la
10 información sobre contenedor Las Tablillas. **Aprobado, Definitivamente y en**
11 **Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**
12 **Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo**
13 **Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis**
14 **Avalos Duarte.** -----

15 V)-. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0380-2025 de fecha 07 de abril de 2025,
16 enviado por la señora Guiselle Hernández Aguilar, Comisiones Legislativas VIII.
17 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.447. -----

18 **ACUERDO N°029. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
19 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al AL-CPEMUN-0380-2025 de fecha
20 07 de abril de 2025, el cual contiene el Proyecto de Ley con Expediente N°24.788
21 "LEY PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRÁMITE PRESUPUESTARIO
22 MUNICIPAL POR MEDIO DE LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 99, 104, 105,
23 106 Y 111 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794, DE 30 DE ABRIL DE
24 1998, ARTÍCULOS 30 Y 33 DE LA LEY N.º 7509, DE 9 DE MAYO DE 1995 Y
25 ARTÍCULO 16 DE LA LEY N.º 10.475 DE 18 DE JULIO DE 2024 (anteriormente
26 denominado: LEY PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRÁMITE
27 PRESUPUESTARIO MUNICIPAL POR MEDIO DE LA REFORMA A LOS
28 ARTÍCULOS 99, 104, 105, 106 Y 111 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794,
29 DE 30 DE ABRIL DE 1998 Y ARTÍCULO 2 DE LA LEY N.º 7509, DE 9 DE
30 MAYO DE 1995)". 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
2 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
3 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
4 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández**
5 **en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

6 W)-. Se da lectura a la nota de fecha 07 de abril de 2025, enviado por la señora
7 Guisselle Sanchez Camacho, Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asunto:
8 Propuesta Reglamento Artículo 88 Código Municipal. -----

9 **ACUERDO N°030. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

10 Se da por conocida la nota de fecha 07 de abril de 2025, enviado por la señora
11 Guisselle Sanchez Camacho, Unión Nacional de Gobiernos Locales, referente a la
12 propuesta Reglamento Artículo 88 Código Municipal. 2)-. Conforme a lo dispuesto
13 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
14 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
15 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
16 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y**
17 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

18 **ARTÍCULO IX**

19 **MOCIONES DE REGIDORES Y ALCALDE**

20 A)-. Se da lectura a la Moción de fecha 08 de abril de 2025, presentado por Axel
21 Eduardo Solís Vásquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la
22 Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: Campaña de Limpieza Rio Frio
23 y Humedales de Medio Queso. Texto de la Moción: Tomando en consideración: 1-
24 Los Artículos 27, 42 del Código Municipal. 2-. Que en Semana Santa los ríos de
25 nuestro cantón son visitados por cientos de personas que disfrutan de estos en los
26 días de vacaciones, que las mismas suelen dejar gran cantidad de desechos tanto en
27 las orillas, como en el cauce de los ríos lo cual genera un perjuicio para las diferentes
28 especies que en estos ecosistemas habitan. 3-. Que existe gran interés tanto de las
29 instituciones, como por los vecinos, por tener los ríos limpios y en buenas
30 condiciones para la fauna que allí vive. -----



Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

- 1 **ACUERDO N°031. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
2 Instruir a la Administración a gestionar en conjunto una campaña de limpieza del
3 Río Frio y los Humedales de Medio Queso a la altura de Los Robles, que se invite a
4 participar al SINAC, Comité de la Persona Joven Los Chiles, CCDR Los Chiles, al
5 Concejo de Distrito de Los Chiles, MINAE, Vice Alcaldía y fuerzas vivas del cantón.
6 **2)-** Que considerando que la Semana Santa se llevará a cabo del 14 al 20 de abril del
7 2025, se realice la campana de limpieza en la semana del 28 de abril al 04 de mayo
8 y la semana del 05 al 11 de mayo del 2025, que en cada semana se realice en un lugar
9 según se coordine (Río Frio y Humedales de Medio Queso). **3)-** Que se notifique al
10 MINAE, SINAC, CPJ Los Chiles, CCDR Los Chiles, Alcaldía y Vice Alcaldía. **4)-**
11 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
12 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
13 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
14 **Solis Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo**
15 **Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis**
16 **Avalos Duarte.** -----
- 17 **B)-** Se da lectura a la Moción de fecha 08 de abril de 2025, presentado por Axel
18 Eduardo Solis Vásquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la
19 Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de trabajo de
20 investigación sobre la Historia del Cantón de Los Chiles. Texto de la Moción:
21 Tomando en consideración: 1-. El Artículo 27 Código Municipal. 2-. Que, a la fecha
22 se carece en el cantón de Los Chiles de un trabajo de investigación que sirva como
23 una gran fuente de información sobre la historia del cantón que este año cumplió 70
24 años desde su establecimiento como el cantón número 14 de la Provincia de Alajuela,
25 lo cual genera una falta de identidad cultural y no fomenta el sentirse orgullo de ser
26 Chileno o Chilena. 3-. Que en Los Chiles existen personas de diferentes profesiones
27 que están interesados en ser parte de un proyecto de investigación Socio-Académico
28 sobre la Historia de Los Chiles, desde que era distrito del Cantón de Grecia antes de
29 1970. 4-. Que el trabajo de investigación sobre la Historia del Cantón de Los Chiles
30 debe ser iniciativa de este concejo Municipal a través de su Comisión de Asuntos



Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 Culturales. 5-. Que la academia debe sumarse a esta investigación a través de las
2 Universidades Públicas y el MEP. 6-. Que este trabajo de investigación es de gran
3 importancia para todo el cantón de Los Chiles ante la falta de identidad cultural que
4 muchos sectores de nuestra sociedad padecen, todo ante la falta de algún material
5 amplio que sirva de sustento para conocer nuestra historia. -----

6 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: comenta, solo un aporte nada
7 más, yo recuerdo que en el año 83, 84 salió aquí de parte de la municipalidad, un
8 folleto como de unas 30, 40 páginas hablando sobre la historia de Los Chiles, venía
9 también este fotografías que en ese momento estaba el problema de la guerra en
10 Nicaragua y entonces utilizaron muchas fotografías de algunos compañeros de la
11 guardia civil en ese entonces, de los asuntos bélicos y hacía referencia también a todo
12 lo cómo nació Los Chiles, las primeras casitas, el nombre, que hay dos orígenes,
13 también nos apodemos a apoyar en ese folleto, si alguno de los colaboradores de Los
14 Chiles lo tiene por favor hacerlo llegar también acá, que lo presten para guiarnos
15 también por ahí. -----

16 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: indica, nada más quería comentarles que
17 la moción la traigo por una iniciativa específicamente el día del cantonato que nos
18 quedamos acá, había un profesor del CTP acá, sé que es profesor de estudios sociales,
19 que estaba de maestro de ceremonias, es don Élber y también estuvo la maestra
20 Sandra y entre los dos me comentaban el interés que tienen ellos en participar o que
21 por lo menos en el cantón, un trabajo de investigación de este tipo para tener una
22 base sustento que nos sirva tanto en las escuelas como en los colegios, desde el
23 gobierno local o cualquier institución para cuando queramos saber un poco de
24 nuestra historia, de lo que ha pasado, que sea oficial, darle ese carácter como de
25 oficial y por eso involucrar también a las universidades públicas, que yo sé que desde
26 la facultad de historia de la Universidad Costa Rica y no sé si la Universidad
27 Nacional tiene facultad de historia también, pero si lo tienen desde ambas facultades
28 nos podrían colaborar en gran manera y obviamente el Ministerio de Educación
29 Pública que también sé que hay muchos profesores o maestros que están interesados
30 en que esto se realice y también ser parte. -----

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: agrega, con base a este tema la
2 universidad, la que está en Pavón es la UNED, hace varios años que como dos años
3 ha empezado con este tema de la recuperación de esta información y había muchos
4 líderes comunales de acá, el centro de los chiles, se estaban haciendo talleres, yo
5 comencé a ir pero yo dejé de ir porque me quitaba mucho tiempo y estaba trabajando
6 y no podía seguir, pero yo sé que la UNED tiene mucha información ya recopilada,
7 que se puede hacer como un tipo de, comisión diría yo, formar esa comisión y unir
8 todos estos entes, los profesores, la UNED, las universidades, ver qué tanto hay y
9 seguir alimentando ese tipo de información, doña Isaura es la que lleva ese tema,
10 hace varios años y está trabajando con esta municipalidad y el tema de la historia del
11 cantonato, del cantón, sería bueno tal vez hacerle algunas consultas que tanta
12 información hay y cómo podemos más bien, así, qué tanto hace falta agregar más. -

13 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: dice, si esa es la idea, lo que pienso, bueno,
14 como tal la moción lo que dice es enviar la iniciativa a la comisión de los entes
15 culturales y que en culturales creemos una subcomisión que se dedique a este tema
16 la investigación y que en esta subcomisión se integren las universidades, a la UCR,
17 la UNA, la UNED, no sé si tecnológico quisiera sumarse y también que integren, por
18 ejemplo, este profesor, Élber y Sandra, ellos dijeron que ellos están muy anuentes en
19 formar parte de la comisión o de la subcomisión, entonces, que a raíz de eso pues se
20 aborde y como dicen don Timoteo y Jenny, si ya hay algunos trabajos, pues en buena
21 hora para recopilarlos y hacer un solo pliego con toda la información que se pueda
22 recopilar, porque al final es una información meramente socio académica que nos va
23 a servir de mucho a todos y a todas y que claramente toda la información que se
24 pueda recopilar es de gran importancia para el resultado final de su trabajo. -----

25 **ACUERDO N°032. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
26 Se envíe esta iniciativa a la Comisión de Asuntos Culturales para iniciar la
27 convocatoria de profesionales interesados en formar parte de este importante trabajo
28 de investigación Socio-Académico para nuestro cantón, así como convocar a las
29 Universidades Estatales a colaborar en el mismo. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
30 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y



Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
2 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
3 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y**
4 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**
5 C)-. Se da lectura a la Moción de fecha 08 de abril de 2025, presentado por Yarelis
6 Avalos Duarte y Axel Eduardo Solís Vásquez, ambos Regidores Propietarios del
7 Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción:
8 Nombramiento funcionario enlace, otorgamiento de espacio físico de oficina, firma
9 de convenio del polideportivo Los Chiles, informe de alcaldía en inactividad del
10 comité y modificación del convenio en apoyo al Comité Cantonal de Deportes y
11 Recreación de Los Chiles. Texto de la Moción: Tomando en consideración: 1-. Los
12 Artículos 173, 174, 175, 177, 178, 179, 180 y 181 de la Ley N.º 7794 Código
13 Municipal. 2-. Ante la renuncia de dos directivos y la destitución de los demás
14 integrantes del Comité de Deportes, debido a la baja asistencia de los miembros a las
15 sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles, se ha
16 generado una falta de cuórum estructural que imposibilita la realización del
17 procedimiento para la elección de los postulantes al CCDR Los Chiles, según lo
18 indicado en el Artículo 174 *“En caso de no realizarse la designación de las personas*
19 *indicadas en los incisos b), c) y d), al vencimiento del cargo de la Junta Directiva*
20 *saliente, será el concejo municipal el responsable de convocar las asambleas*
21 *generales de manera inmediata y conforme a lo que establece este artículo. En tanto*
22 *se nombra la nueva junta directiva, la alcaldía ostentará temporalmente la*
23 *representación judicial y extrajudicial del comité cantonal de deportes y recreación*
24 *para el cumplimiento de las obligaciones legales de este. Una vez juramentada la*
25 *nueva Junta Directiva, el alcalde deberá rendir un informe de los recursos*
26 *ejecutados”*. 3-. Que mediante oficio SM-0248-02-2025 se nombró al señor Félix
27 Blanco Hernández el como Representante de las Organizaciones o Agrupaciones
28 Deportivas y Recreativas ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los
29 Chiles, en virtud del Artículo 174 inciso b) del Código Municipal, con vigencia hasta
30 el 31 de diciembre de 2025. 4-. Que mediante oficio SM-0344-03-2025 se nombró a

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 Griselda Espinoza Montiel como Representante de las Organizaciones o
2 Agrupaciones Deportivas y Recreativas ante el Comité Cantonal de Deportes y
3 Recreación de Los Chiles, en virtud del Artículo 174 inciso b) del Código Municipal,
4 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025. 5-. Que mediante oficio SM-0345-
5 03-2025 se nombró a Sugeilin Castillo Vallejo como Representación de las
6 Organizaciones o Agrupaciones Comunes ante el Comité Cantonal de Deportes y
7 Recreación Los Chiles, conforme al Artículo 174 inciso c) del Código Municipal,
8 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025. 6-. Que mediante oficio SM-0346-
9 03-2025 se nombraron a los jóvenes Deykell Solano Briceño y Nahima López Díaz,
10 ambos representantes del Población Joven del Cantón ante el Comité Cantonal de
11 Deportes y Recreación de Los Chiles, conforme al Artículo 174 inciso d) del Código
12 Municipal, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025. 7-. Que mediante oficio
13 SM-0346-03-2025 se nombraron a los señores Ronald Alfaro Peña y Fernando
14 Zamora López, ambos como representantes del Concejo Municipal ante el Comité
15 Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles, en virtud del Artículo 174 inciso
16 a) del Código Municipal, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025. 8-. Que hoy
17 en día, ya existe la Junta Directiva y todos los miembros ya están juramentados y
18 activos para la continuidad normal del Comité Cantonal de Deportes y Recreación
19 de Los Chiles. -----

20 **ACUERDO N°033. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
21 Solicitarle al Alcalde Municipal o a quién este designe según las facultades jurídicas,
22 **el nombramiento funcionario administrativo que se desempeñará como enlace**
23 **permanente** entre la corporación municipal y el Comité Cantonal de Deportes y
24 Recreación, rendirá informes trimestrales sobre la ejecución presupuestaria y alcance
25 de objetivos del Plan Estratégico a la Junta Directiva del Comité Cantonal de
26 Deportes, por lo que deberá contar con preparación académica profesional en
27 administración pública o experiencia comprobada en el manejo de fondos públicos,
28 según lo dispuesto en el artículo 179 del Código Municipal. 2)-. Solicitarle al Alcalde
29 Municipal o a quién este designe según las facultades jurídicas, el **local para sede**
30 **del CCDD de conformidad con el artículo 179 del Código Municipal, con las**

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 **condiciones necesarias para el cumplimiento de sus fines**, considerando que la
2 oficina utilizado hoy en día, no presta las condiciones para tal fin. 3)-. Solicitarle al
3 Alcalde Municipal o a quién este designe según las facultades jurídicas, la propuesta
4 mejorada de convenio según el aprobado en 2024 por el Concejo Municipal, con el
5 fin de llevarlo a una mesa de trabajo con la nueva Junta Directiva del CCDR y poder
6 otorgar el Polideportivo Los Chiles al CCDR de Los Chiles en atención al artículo
7 180 del Código Municipal. 4)-. Solicitarle al Alcalde Municipal, el informe en el
8 periodo que estuvo inactiva la Junta Directiva del CCDR de Los Chiles y que la
9 alcaldía ostentó temporalmente la representación judicial y extrajudicial, detallar las
10 gestiones realizadas, ingresos, gastos y cualquier tipo de situación presentada en
11 dicho periodo en el marco deportivo y recreativo. 5)-. Que una vez nombrado el
12 funcionario enlace ante el CCDR de Los Chiles, se presente nuevamente al Concejo
13 Municipal, el Convenio de Cooperación con el Comité Cantonal de Deportes y
14 Recreación de Los Chiles, donde se adapte y se incorpore dicha figura como enlace
15 para las gestiones entre Municipalidad y Comité. 6)-. Conforme a lo dispuesto en el
16 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
17 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
18 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
19 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y**
20 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**
21 **D)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 08 de abril de 2025, presentada por Rafael
22 Renner Reyes, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la Municipalidad de
23 Los Chiles. Asunto de la Moción: Apoyo a Emprendedores Por Medio de
24 Programación de Ferias. Texto de la Moción: Tomando en consideración: Artículo
25 4 del Código Municipal, que refiere a la obligatoriedad que tiene la Municipalidad
26 de Los Chiles para promover el desarrollo local participativo e inclusivo que
27 contemple la diversidad de las necesidades y los intereses del Cantón de Los Chiles.
28 Que el emprender es una actividad o grupo de actividades que emergen de la
29 detección de oportunidad e identificación de necesidades y que se traducen en
30 beneficios económicos y sociales. Fenómeno económico o social que emerge en el



Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 desarrollo de la actividad emprendedora, que comúnmente en nuestra población se
 2 desarrolla como: Emprendimientos por subsistencia: Aquellos en los cuales las
 3 personas manifiestan no tener otra manera de ganarse la vida y aquellas que se
 4 involucran en actividades emprendedoras fundamentalmente para mantener cierto
 5 nivel de ingreso. Emprendimientos por oportunidad: Aquellos que se emprenden por
 6 elección, que libre y espontáneamente conllevan al inicio de un negocio para
 7 aprovechar las oportunidades que proporciona el mercado. -----

8 **ACUERDO N°034. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
 9 Solicitar formalmente a Alcaldía Municipal coordinar lo necesario para elaborar un
 10 Cronograma de Ferias del Emprendedor chileno, donde se pueda generar
 11 oportunidad a nuestros vecinos de exponer y vender sus productos en el mercado
 12 local. 2)-. Coordinar lo oportuno ante las instituciones públicas locales para que
 13 brinden sus aportes en beneficio de las actividades, así como la empresa privada y
 14 organizaciones no gubernamentales, con el fin de fortalecer la vitrina de exposición
 15 de cada emprendimiento. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
 16 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
 17 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 18 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
 19 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández**
 20 **en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

ARTÍCULO X

INFORMES DE COMISIÓN

23 **A)-.** Se da lectura al Informe CAJ-068-04-2025 de fecha 02 de abril de 2025,
 24 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°036-2025,
 25 realizada el miércoles 02 de abril de 2025, para conocer el Acuerdo N°010, Acta
 26 N°66-2025, Inciso D: "AI-MLCH-010-2025 de fecha 24 de febrero del 2025,
 27 enviado por el Lic. José Dimas Vega Vargas, Auditor Interno de la Municipalidad
 28 de Los Chiles. Asunto: presentación de informe técnico Requerimientos Auditoría
 29 Interna Municipal para el Periodo 2024-2028. -----

30 **ACUERDO N°035. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**



Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

- 1 Dar por conocido el Informe Técnico Requerimientos Auditoría Interna Municipal
- 2 para el Periodo 2024-2028 y aprobarlo. 2.- Instruir a la administración municipal a
- 3 cumplir los requerimientos para contar con una mejor y más eficiente auditoría
- 4 interna municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
- 5 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
- 6 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y**
- 7 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**
- 8 **B)-** Se da lectura al Informe CAJ-069-04-2025 de fecha 02 de abril de 2025,
- 9 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°036-2025,
- 10 realizada el miércoles 02 de abril de 2025, para conocer el Acuerdo N°017, Acta
- 11 N°73-2025, Inciso M: "AL-DSDI-OFI-0056-2025 de fecha 18 de marzo del 2025,
- 12 enviado por Edel Reales Noboa, Director, Departamento Secretaria del Directorio.
- 13 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley N°24.334 "LEY PARA EL
- 14 FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS RURALES EJECUTADOS POR
- 15 SUJETOS PÚBLICOS Y PRIVADOS Y EL INSTITUTO DE DESARROLLO
- 16 RURAL (INDER), MEDIANTE LA ADICIÓN DE UN INCISO E), SUBINCISOS
- 17 I) Y II) AL ARTÍCULO 12, UN INCISO O) AL ARTÍCULO 15, UN INCISO R)
- 18 AL ARTÍCULO 16, Y UN PÁRRAFO FINAL Y LOS INCISOS A), B), C), D), E),
- 19 F), G), H), I), J), K), L), M), N), Ñ), Y O) AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY 9036,
- 20 TRANSFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO (IDA)
- 21 EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER) DE 11 DE MAYO DE
- 22 2012. (ANTERIORMENTE DENOMINADO: "LEY PARA EL
- 23 FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS RURALES EJECUTADOS POR
- 24 SUJETOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y EL INSTITUTO DE DESARROLLO
- 25 RURAL (INDER), MEDIANTE LA ADICIÓN DE UN INCISO E) AL ARTÍCULO
- 26 12, UN INCISO O) AL ARTÍCULO 15, UN INCISO R) AL ARTÍCULO 16, Y UN
- 27 PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 36, DE LA LEY N° 9036, TRANSFORMA EL
- 28 INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO (IDA) EN EL INSTITUTO DE
- 29 DESARROLLO RURAL (INDER) Y CREA LA SECRETARÍA TÉCNICA DE
- 30 DESARROLLO RURAL, DEL 11 DE MAYO DEL 2012, Y SUS REFORMAS.

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 ANTERIORMENTE DENOMINADO: LEY PARA EL FINANCIAMIENTO DE
2 PROYECTOS RURALES, EJECUTADOS POR SUJETOS PÚBLICOS Y
3 PRIVADOS, Y EL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER)". -----

4 **ACUERDO N°036. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
5 Apoyar el proyecto de ley en cuestión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
6 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez,**
7 **Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano**
8 **Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos**
9 **Duarte.** -----

10 C)-. Se da lectura al Informe CAJ-070-04-2025 de fecha 02 de abril de 2025,
11 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°036-2025,
12 realizada el miércoles 02 de abril de 2025, para conocer el Acuerdo N°35, Acta
13 N°64-2025, Inciso A.4: "AL-CE23118-0041-2025 de fecha 17 de febrero de 2025,
14 enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Área de Comisiones
15 Legislativas II. Asunto: Solicitud de Criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°
16 24.675 LEY PARA LA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE DE CRUCITAS Y LA
17 CREACIÓN DEL POLO DE DESARROLLO DE LA REGIÓN HUETAR NORTE
18 DE COSTA RICA. -----

19 **ACUERDO N°037. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** No
20 apoyar este proyecto de ley porque no considera esta comisión sea el más adecuado
21 tanto para el Distrito de Cutris, ni para la región a la que pertenecemos. **Aprobado,**
22 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
23 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
24 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández**
25 **en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

26 D)-. Se da lectura al Informe CAJ-071-04-2025 de fecha 02 de abril de 2025,
27 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°036-2025,
28 realizada el miércoles 02 de abril de 2025, para conocer el Acuerdo N°34, Acta
29 N°64-2025, Inciso A.3: "AL-CPASOC-0091-2025 de fecha 17 de febrero del 2025,
30 enviado por la señora Maureen Chacón Segura, Área de Comisiones Legislativas II.



- 1 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.711 LEY
 2 QUE CREA ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS. -----
- 3 **ACUERDO N°038. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: No**
 4 **apoyar este proyecto de ley. Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
 5 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
 6 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y**
 7 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**
 8 **E)-. Se da lectura al Informe CAJ-072-04-2025 de fecha 02 de abril de 2025,**
 9 **presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°036-2025,**
 10 **realizada el miércoles 02 de abril de 2025, para conocer el Acuerdo N°32, Acta**
 11 **N°64-2025, Inciso A.1: "AL-CPGOB-0140-2025 de fecha 14 de febrero del 2025,**
 12 **enviado por la señora Guiselle Hernández Aguilar, Comisiones Legislativas VIII.**
- 13 Asunto: Solicitud de Criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.643 LEY
 14 PARA EL NO COBRO DE SERVICIOS SANITARIOS EN TERMINALES DE
 15 AUTOBUSES. -----
- 16 **ACUERDO N°039. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 17 **Apoyar este proyecto de ley. Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
 18 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
 19 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y**
 20 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**
 21 **F)-. Se da lectura al Informe CGA-074-04-2025 de fecha 02 de abril de 2025,**
 22 **presentado por la Comisión de Gobierno y Administración, mediante sesión N°018-**
 23 **2025, realizada el miércoles 02 de abril de 2025, para conocer el Acuerdo N°15, Acta**
 24 **N°73-2025, Inciso K: "AMLCH.C.M.205.03.0103 de fecha 22 de marzo del 2025,**
 25 **enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de la**
 26 **Municipalidad de Los Chiles. Asunto: Respuesta al Oficio SM-394-08-2024-Sesión**
 27 **Ordinaria N°020-2024, Acuerdo N°025. Solicitud de revisión e informe de convenio**
 28 **con Fabrica de Alcantarillas. -----**
- 29 **ACUERDO N°040. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: Dar**
 30 **por conocido el informe sobre el convenio con Fábrica de Alcantarillas. Aprobado,**

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
2 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
3 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández**
4 **en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

5 G)-. Se da lectura al Informe CGA-075-04-2025 de fecha 02 de abril de 2025,
6 presentado por la Comisión de Gobierno y Administración, mediante sesión N°018-
7 2025, realizada el miércoles 02 de abril de 2025, para conocer el Acuerdo N°19, Acta
8 N°60-2025, Inciso O: "la nota de fecha 03 de febrero de 2025, enviado por el Comité
9 Barrio Nuevo Amanecer. Asunto: solicitud de respuesta a una petición realizada el
10 15 de enero de 2024, donde se solicitaba la donación de dos lotes que se encuentran
11 en ese mismo barrio, para destinarlos como área recreativa de los niños, jóvenes y
12 adultos del barrio. -----

13 **ACUERDO N°041. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1-**
14 **Consultar al alcalde municipal el estado del proceso de donación. 2-. Reiterar al**
15 **Comité Barrio Nuevo Amanecer la anuencia del Concejo para que se haga efectiva**
16 **la donación para el goce y disfrute de las personas que ahí viven. Aprobado,**
17 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
18 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
19 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernández**
20 **en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

21 **ARTÍCULO XI**

22 **INFORMES DE LA ALCALDÍA**

23 No se presentan informes por parte de la Alcaldía. -----

24 **ARTICULO XII**

25 **ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES**

26 A)-. Alyeri Auxiliadora Beteta López, Sindica Propietaria: expone, quería
27 comentarles que me contactó a Amalia, me dijo que, si le podemos dar audiencia
28 para el próximo martes, para venir a exponer todo, como va desarrollando el proyecto
29 de vivienda, no sé si ya se comunicó con usted. -----

30 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: indica, la semana pasada se tomó acuerdo

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

- 1 de darle un espacio el otro martes. -----
- 2 **B)-. Alyeri Auxiliadora Beteta López, Sindica Propietaria:** consulta, lo otra es que
3 cuando yo estuve, la vez pasada, se había tomado un acuerdo para la compra de
4 cámaras, para el municipio, para la vigilancia, de los activos que hay afuera, entonces
5 no sé cómo avanzando, si está el presupuesto para la compra o no tiene conocimiento
6 de eso. -----
- 7 **Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde:** responde, sí, eso vamos a meterlo en el
8 extraordinario. -----
- 9 **Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente:** indica, sí, eso era lo que había enviado,
10 creo que era la vicealcaldesa, cuando estaba en ejercicio de la alcaldía, aquí va a
11 poner cámaras en la municipalidad. -----
- 12 **Alyeri Auxiliadora Beteta López, Sindica Propietaria:** comenta, recuerda, Jenny, eso
13 es de que la vez pasada lo veníamos tocando nosotros, cuando estaba Mardeluz
14 también lo habíamos planteado. -----
- 15 **Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria:** dice, sí, yo presente una moción
16 de robo de la bicicleta de la alcaldía. -----
- 17 **Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente:** señala, me parece que habían hecho una
18 modificación presupuestaria para comprar esas cámaras, el alcalde dice que lo va a
19 meter en el extraordinario, pero hubo una modificación para la compra eso. -----
- 20 **Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde:** responde, sí, lo que pasa, señor presidente, es
21 que si no se ejecutan en un plazo determinado recuerde que no aprobaron el
22 presupuesto, entonces eso pasó a superávit y ahora están en el extraordinario, vamos
23 a analizar la propuesta porque lo más importante es poner una cámara en plataforma
24 de servicios. -----
- 25 **Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario:** dice, es importantísimo hacer el
26 presupuesto de una vez para ponerle la bodega nueva, porque si aquí que estaba
27 céntrico es un desastre, no me imagino allá va a ser peor, entonces para incluir en el
28 mismo presupuesto. -----
- 29 **C)-. Jesús Mora Valle, Sindico Propietario:** consulta, sobre los proyectos que se
30 habían presentado para ver si eso se va a meter en el extraordinario o tiene una fecha



Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 de ejecución y qué trámites, que se ha hecho sobre esos proyectos para las
 2 comunidades, no las partidas específicas sino los que yo presenté y el asunto de los
 3 gafetes, a ver qué se ha tomado. -----

4 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: responde, la pregunta es para mí, porque usted
 5 me ha hablado de unos proyectos que se habían presentado, pero no sé a quién se los
 6 presentó la alcaldía, tiene recibido eso, no me ha llegado, cuando aprobaron. eso va
 7 para la Junta Vial, habría que ver. -----

8 Jesús Mora Valle, Sindico Propietario: consulta, lo del cuadrante, al frente de la
 9 escuela. -----

10 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: responde, para serle sincero, no sé si eso lo
 11 vimos en Junta Vial, esa nota. -----

12 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: dice, uno de los ingenieros ya había ido
 13 a hacer una inspección, creo que fue Keylor. -----

14 Jesús Mora Valle, Sindico Propietario: comenta, Keylor fue hacer la inspección de
 15 la calle 2-14-093, nada más, del cuadrante, eso de los reductores de velocidad y la
 16 alcantarilla no, pero eso está presentado casi que desde que empecé aquí, o
 17 empezamos. -----

18 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: responde, en la Junta Vial recibimos todas esas
 19 notas y ahí se toma un acuerdo, no se les ha notificado, voy a buscar eso, pero si
 20 usted tiene el recibido, me gustaría una copia de ese recibido, para llevarlo, a ver si
 21 hay un acuerdo, si no, pues se tiene que notificar, tomar el acuerdo y notificársele a
 22 usted, coloco su correo electrónico y todo, me imagino, porque no sé cuándo lo
 23 presentó, dice usted cuando empezó aquí, sí, hace mucho tiempo, seguramente en
 24 ese problema que dieron al principio, se quedaron muchos documentos sin verlos,
 25 presénteme la copia para llevarlo a la Junta Vial. -----

26 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: agrega, para agregar un poco de lo de
 27 Jesús, también para que sepa, en la Junta Vial se tomó un acuerdo, que se iban a
 28 intervenir la maquinaria que está allá en Caño Negro, los caminos que estén en Caño
 29 Negro ahí tienen muy pocos caminos a intervenir de la forma que están haciendo,
 30 para que estén pendientes de eso. -----

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 **D)-. Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario:** consulta, una pregunta que no me
2 voy a cansar que quiero hacerla, porque estoy totalmente preocupado que sobre esta
3 situación ya, de estas actividades, de una reunión con el presidente que iba a venir
4 aquí, para tocar el tema de la reunión acá, que nosotros vivimos y tenemos el
5 problema, en días anteriores, cuando hubo la actividad del INA, tuvimos la
6 oportunidad de reunirnos, que estábamos Axel y yo, con el presidente ejecutivo del
7 INA y nos preocupa a nosotros porque no se ha hecho lo que tiene que hacer de parte
8 de la municipalidad y la preocupación más que todo es que si eso tiene un límite que
9 nos pueden esperar, hablamos con el presidente y fue claro, que hay muchos atrás,
10 hay mucha gente que está en proyectos y todos ellos están metiendo documentos,
11 que el departamento ese que va agilizando los proyectos no puede esperar, entonces
12 el que está primero va a salir y nos dijo prácticamente que si no nos apuramos
13 posiblemente este proyecto podría salir del juego, o sea, quedarnos otra vez sin el
14 edificio del INA, sería como colgarnos todos aquí, entonces señor alcalde le quiero
15 pedir por favor que si no ha hecho nada con él alcalde de San Carlos, para ver si nos
16 iba a ayudar en ese sentido, que busquemos la forma, lo más pronto posible, yo casi
17 que estoy seguro que los compañeros acá, si hay que hacer una modificación para
18 para pagar esos servicios, lo podríamos hacer así que por favor le pido y en nombre
19 del cantón de Los Chiles, que se apure en ese sentido para que esos estudios se hagan
20 lo más pronto posible. -----

21 **Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde:** responde, don Rafael cuando usted dice que la
22 administración no ha hecho lo que tiene que hacer está equivocado, primero verifique
23 cuando usted dice que la administración no ha hecho lo que tiene que hacer, como
24 usted mismo dice que está de moda la frase, no es de recibo, fallo el convenio con
25 Upala y San Carlos, eso se le ha delegado personalmente a la vice alcaldía como
26 encargada de ese proyecto y de la educación, ayer estuvieron haciendo estudios con
27 el geólogo y el ingeniero Felipe en el campo, entonces estamos esperando el informe
28 que me dé la vice alcaldía, para traérselos Dios primero el próximo martes, hay dos
29 tipos de estudio hay que ver cuál es y qué costo tiene, pero si nosotros igual que
30 ustedes estamos no preocupados, estamos ocupados en ese tema. -----

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

- 1 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: dice, me alegra saber eso señor alcalde y
2 me imagino que están haciéndolo en los dos lugares. -----
- 3 **E)-. Jesús Mora Valle, Sindico Propietario:** consulta, la maquinaria están en el
4 camino de Las Marías me acaban de informar que vieron la niveladora allá la de la
5 municipalidad. -----
- 6 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: dice, me parece que es que Las Marías
7 entra como un proyecto porque está dentro del presupuesto ajustado, es un proyecto
8 que se le va enviar la niveladora para ir adelantando el trabajo ahí, pero es un
9 proyecto, porque tiene recursos. -----
- 10 **F)-. Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario:** consulta, dos cosas señor
11 alcalde ayer me di a la tarea en una tarde muy preciosa que estaba, me fui allá por el
12 muelle, que esto yo lo dije hace como unos dos meses, que lindo sería ahí a la par
13 del muelle meter unas alcantarillas porque, hasta grabé un video en el momento que
14 usted lo quiera ver o escuchar pues yo se lo doy, me gustaría que lo vea y si puede ir
15 encantado sería, hay mucha petición de algunas personas, ahí es donde sale el agua
16 hacia el río que viene de diferentes barrios de aquí del pueblo, conforme el paso del
17 tiempo eso se va agrandando y ahí les encanta a la gente ir a disfrutar, en el verano,
18 en el invierno, a pescar, a pasear, a pasar una tarde bajo aquellos exuberantes árboles
19 que tenemos ahí, como de carao de diferentes árboles y aves, no tenemos lugares de
20 esparcimientos grandes aquí y si tenemos un poco sería bueno que le prestemos
21 atención a esta parte de aquí, del muelle por lo menos son unos 500 metros y si es
22 posible hasta limpiar ahí, la vez pasada yo les deje esa pregunta, habría que hablar
23 con los dueños de ahí si están de acuerdo y ahí, no sé, pueden ser unas cuatro
24 alcantarillas y con un viaje creo o dos viajes de tierra eso se taparía y si les puede
25 colocar también piedra, la gente ha colocado un árbol nada más todo podrido, es a la
26 parte del muelle, como unos 20 metros de ahí, eso sería bonito, la gente quedaría
27 encantada, yendo para allá para el mojón hay algunas personas que ya han tomado
28 fotografías también, han dado ratos de esparcimientos y eso hace tiempo se viene
29 dando para que se aprovechemos este verano y se haga así nos quedaría para el resto
30 de la vida cotidiana de todos los chilenos muchos turistas van ahí, he visto también

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 algunos turistas extranjeros que les encanta esas partes boscosas, mandar a limpiar
2 también un día se va a una cuadrilla de la municipalidad de unos 4 o 5 hombres y lo
3 limpian y recogen la basura y se vería excelente, no solamente en el verano sino
4 también en el invierno para ponernos en este asunto. -----

5 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: responde, aquí lo llevo anotado don Timoteo.

6 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Sindica Propietaria: comenta, lo que le quería
7 agregar a eso don Timoteo, me parece muy buena la observación, nosotros nos vamos
8 a reunir el Concejo de distrito el jueves, si Dios nos permite, invitamos al alcalde
9 también a las 2 de la tarde, porque vamos a hacer unas modificaciones entre esas está
10 un recurso que hay ahí para invertir en el muelle, para ponerlo más bonito, don
11 Timoteo si gusta puede ir usted también. -----

12 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: dice, hay que tomar en cuenta que ahí es
13 un terreno privado y que habría que examinar muy bien. -----

14 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: agrega, pero si está a la orilla,
15 me gustaría hacerlo también, que vayan a observar ahí y que hagan presencia, miren
16 que, al lado de San Emilio, ya eso es historia, entonces, tenemos que hacer aquí
17 aperturas nuevas de alguna situación. -----

18 **G)-** Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: consulta, hace tiempo, hace
19 como unos ocho meses, Aida y yo, estábamos valorando la apertura de aquella calle,
20 que es en el barrio que fuimos a ver con usted, que ha pasado con esa situación, que
21 iba a quitar un poste de luz, que es lo que estaba obstaculizando en ese momento.
22 qué se ha hecho. nosotros también le dijimos que qué bonito para estos niños, son
23 300 metros, quedándoles ahí a 50 metros para llegar a la escuela. -----

24 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: responde, en esa calle, ahí se le metió el Back
25 Hoe y la abrió, pero en invierno, no se le pudo colocar el material porque estaba en
26 invierno, el domingo que hizo un recorrido por ahí, vi que está seca, entonces vamos
27 a ir a colocarle el material eso, nada más, y a conformarla, es que son tantas cosas
28 que hay que hacer. -----

29 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: dice, si, antes que termine el
30 verano, porque después estamos en el invierno, porque si eso no fue en el verano,

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 entonces ya no hicimos ahora, y toca esperar el próximo año. -----

2 **H)- Jeffry Sequeira Castillo, Sindico Propietario:** consulta, ya don Rafael preguntó
3 sobre lo del INA, que ya nos dijo que el próximo martes estará el informe, después
4 quería preguntar, que la maquinaria privada, cómo van con el trabajo de ese lugar de
5 Sapo Triste, si esa maquinaria ya salió de ahí, si ya terminaron el trabajo, o qué,
6 porque me llama la atención que don Rafael ahorita dice que en el camino de Las
7 Mariás está una niveladora y se cree que es la empresa privada, por qué le digo esto,
8 porque usted se comprometió aquí públicamente, no sólo conmigo, sino con el
9 Distrito del Amparo, que esa maquinaria terminando trabajos de esa comunidad, de
10 Sapo Triste, iba directamente para el Distrito del Amparo, entonces, quiero saber en
11 qué posición está eso, porque como le digo, no fue solamente conmigo, que adquirió
12 compromiso. -----

13 **Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde:** responde, Jeffry, estoy hablando con Suárez,
14 que es el que maneja la maquinaria, dice que la maquinaria alquilada todavía está en
15 Sapo Triste, que la que está en Caño Negro es maquinaria municipal. -----

16 **Jeffry Sequeira Castillo, Sindico Propietario:** dice, entonces, espero que lo más antes
17 posible, porque como dijo don Timoteo, ya el verano se está acabando y pues en el
18 Distrito del Amparo no veo ninguna maquinaria, ningún trabajo ni nada y si el
19 invierno llegó, después ya no se va a poder hacer nada, otra cosa, en una sesión yo
20 le había comentado sobre la actividad que hubo acá en el parque de Los Chiles sobre
21 lo del INA y todo lo demás que era la relación del techado de esa gradería, que había
22 un remanente ahí que la arquitecta Manuela había comentado y usted quedó en hacer
23 la pregunta y todo lo demás para ver si en realidad existe ese remanente que dice
24 doña Manuela y agilizar eso, para que se invierta en esa necesidad, por otro lado
25 tengo un estudio técnico del MOPT que eso fue en el 2020 se hizo una solicitud, la
26 señora Francini Campos Mejías del sector de Pavón, en una solicitud que dice que
27 se necesita de urgencia los reductores de velocidad al frente del EBAIS de Pavón, en
28 agosto del 2020, los ingenieros del MOPT hicieron ese estudio completo con gráficas
29 y todo lo demás y acá en el concejo se trajo y se tomó en ese entonces una especie
30 de acuerdo, pero no sé en qué estatus quedó eso, entonces yo necesito ver porque si

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 es cierto, que entonces se inicie ese trámite nuevamente haciendo la solicitud al
2 MOPT y en conjunto porque en estas recomendaciones que hace el MOPT aquí dice
3 que le pide la municipalidad Los Chiles que lleve a cabo la construcción de aceras
4 en ambos márgenes de la vía, como mínimo a lo largo de la comunidad en los
5 alrededores, de Pavón, que corresponde a 120 metros en ambos sentidos, entonces
6 yo quiero que no sólo digamos que si existe porque tal vez ya es muy viejo esto desde
7 el 2020, pero sí pedirle al concejo, a los regidores en conjunto con la administración
8 que se haga a la solicitud nuevamente y no solamente al frente de la EBAIS de Pavón,
9 que es una necesidad, sino en el centro de la comunidad de Pavón que normalmente
10 en esta fecha surgen cualquier cantidad de accidentes dejando personas con
11 quebraduras, ocho personas se han muerto y todo lo demás entonces para evitar eso,
12 Jenny la vez pasada le había preguntado o le había solicitado la demarcación de las
13 vías que están a la par de la Ruta 35 a esta fecha esa demarcación no se ha visto que
14 se ponga en marcha, entonces hay que hacer la solicitud de verdad, porque eso es
15 una emergencia total y siento que te hace mucho tiempo atrás se hubieran evitado tal
16 vez cualquier tipo de muertos en su gran mayoría jóvenes, adultos, niños que pasan
17 para la escuela de Pavón sobre esa ruta y sabemos que esa ruta tiene un apodo y no
18 es muy bonito, la ruta de la muerte, entonces agilizar eso señores regidores por favor
19 hacer la solicitud ante el MOPT e iniciar un nuevo proceso, serían eso los puntos que
20 yo traía. -----

21 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: responde, si yo tomo nota de eso. -----

22 D- Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: consulta, antes de que se me
23 olvide la idea que no quise interrumpir, donde la compañera síndica habla de
24 proyectos para acá, tomando en consideración lo que comentaba el regidor Timoteo,
25 hace mucho tiempo, como tres años, vino un señor que es muy amigo mío, que es
26 gestor ambiental, y me dijo, espero, doña Jenny, que dentro de unos 10 años que yo
27 vuelva, yo visualicé un puente aéreo que atravesase este lado del muelle hacia aquel
28 sector, ya que ustedes se van a reunir, le doy la idea a la síndica para que monten un
29 proyecto, aéreo o puede ser fijo, es un puente que va a venir a impactar tanto en
30 visitas, en turismo, las familias, se va a explotar el otro lado del río, los dueños de

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 fincas van a tener más visitas por aquel lado y se van a explotar posiblemente hasta
2 comercios, le vendo la idea, porque sería bueno que incentive el turismo a ese sector,
3 porque se le ha invertido mucha plata, que lo que sirve es para que los drogadictos y
4 los alcohólicos lleguen a delinquir ahí, entonces, ese proyecto lo pueden ustedes
5 montar con los ingenieros de acá, de la municipalidad y presentárselo al INDER, a
6 diferentes entes en el sector turismo también pueden llamar a la Cámara de Turismo,
7 a Catuchi, para que les apoye la idea y ellos tienen también sus puntos donde pueden
8 tocar financiamiento para un tipo de obra así, otro punto que hace días lo tenía, y
9 siempre se me olvida, la vez pasada, cuando falleció doña Vilma, es verdad, que
10 dijimos que este salón tenía el nombre de ella, compañeros, rescatemos esto,
11 pongámosle trabajo a hacer las cosas, este salón de sesiones tiene que tener su
12 identidad, tiene que tener su formalidad, aquí son cuatro paredes vacías, aquí ustedes
13 van a los otros salones, de otros concejos, ustedes ven diferentes leyendas, ven
14 historias, tiene su nombre y nosotros aquí estamos, cuatro paredes, nada más, tal vez
15 ahí el señor presidente toma nota y lo coordinamos con la administración a ver qué
16 podemos hacer, don Abel, gracias a Jeffrey, que también por majadería, otra vez
17 recordando la demarcación de esas calles, las entradas, hacia Vasconia y hacia
18 Montealegre, recordarle que hasta la fecha de hoy no ha sido cancelada la actividad
19 navideña de Pavón, que usted me dijo que tal fecha iba a quedar cancelada esta es la
20 hora y nada, con el tema de las modificaciones que estábamos hablando de las
21 cámaras, ahí no sólo se había modificado para las cámaras, también para el equipo
22 de transmisión que don Abel se ponga atrás de eso porque nosotros autorizamos esa
23 modificación presupuestaria y no es culpa de nosotros que el presupuesto no lo hayan
24 aprobado, esa modificación se hizo mucho antes de que se presentara la aprobación
25 del presupuesto, después, Don Abel, recordarle las iniciativas que le hemos dado a
26 nosotros a ustedes, de que se hagan convenios con otras municipalidades para que
27 les ayude a formular con un tiempo pertinente el presupuesto para el 2026, vea que
28 mes estamos y no ha llegado acá el presupuesto ajustado que fue el que nos
29 improbaron el 2025, vea la fecha que estamos no nos ha llegado el plan operativo
30 2025 y se va a acumular todos estos trabajos y cuando llegue septiembre tiran

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 presupuesto 2026 improbado, por carreras por un montón de cosas, esto es para que
2 tome nota, en días anteriores don Abel le dijo a Jeffry con este tema del presupuesto
3 ajustado de la Junta Vial que son 630 millones y no me equivoco, don Abel le dijo a
4 Jeffry, usted me traes caminos en tierra y yo se los voy a incorporar al Proyecto, hace
5 días nosotros se los habíamos presentado a Jeffry, no sé si ya lo hizo, pero yo sí, a
6 petición personal, hay una ruta que está cerrada, ya hace muchos años no le han dado
7 este mantenimiento y prácticamente está así, porque ya se está perdiendo y tiene
8 Código, es una ruta alterna que va de la Unión a la Nueva Lucha, había un puente
9 que estaba caído, que en la gestión mía nosotros lo reparamos con las vigas que se
10 quitaron de los puentes gemelos de la Unión, estas vigas se utilizaron y se arregló
11 ese Puente, está solo para que se intervenga, entonces, tal vez don Rafael, usted se
12 acuerda del código de ese camino y me pueda ayudar para que esa ruta se abra y se
13 meta en ese presupuesto ajustado, y el otro camino que es el que esta medio de estas
14 dos fincas, finca once y el tremedal, que es la de Corozo, ya le estoy dando dos rutas
15 en tierra, entonces, la de Corozo y la Unión a la Nueva Lucha, siguiendo con el tema
16 del INA, gracias a los compañeros que ya han estado insistiendo con el tema del
17 INA, yo también tenía el punto para hablar de eso, yo quisiera saber, cómo se están
18 llevando a cabo los análisis, porque yo pienso que no es de hice meter y no avisar
19 nada, porque ahorita yo consulté a don Johnny Moreira, no se le ha avisado que ya
20 se van a empezar a hacer los estudios a las tierras las cuales ellos van a adonar,
21 entonces, me gustaría que exista la formalidad de notificar a las personas que van a
22 donar esos terrenos para que sean alertados de que tal día, tal fecha, tal hora se va a
23 llegar a cabo esa visita para que también ellos estén presentes y a mí me gustaría
24 estar presentes en los análisis que se van a hacer allá en la propiedad de El Amparo,
25 en mi caso eso sería Don Abel y el tema de unas alcantarillas de una señora adulta
26 mayor de Coquiales, que yo se lo dije la semana pasada, la señora me llamó ayer y
27 me dijo que ya le habían avisado que los materiales llegan esta semana, el transcurso
28 de esta semana, puede ser un jueves y Viernes y ella necesita que la entrada esté
29 hecha, entonces tal vez usted nos puede ayudar, para ver si nos ayuda entre hoy y
30 mañana, para que ella pueda buscar a alguien que le haga la entrada y no se le

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

- 1 dificulte el tema a los materiales del bono. -----
- 2 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: responde, siendo ustedes los que están aquí,
- 3 empoderados de este Concejo, yo les he solicitado que cuál es el diseño de las placas
- 4 que querían poner, los que a gafetes sí, vamos a empezar a hacerlos con las fotos,
- 5 queríamos también ahora en la Semana Santa lijar y embarnizar las curules, hay una
- 6 propuesta de un señor, Manuel, que dice que él lo va a comprar nuevo, entonces,
- 7 para ver si los va a comprar nuevo y no embarnizar, no hacer ese gasto, pero,
- 8 entonces, vamos a ver si mejoramos, y en cuanto, este salón lleva el nombre de doña
- 9 Vilma Rodríguez, yo creo que hay un acuerdo en ese sentido, no hay ninguna placa
- 10 de ella, no tenemos nada, cuando este salón estaba arriba, yo me acuerdo que estaban
- 11 las fotos de los primeros alcaldes que hubieron ahí, primeros presidentes, después,
- 12 cuando se vinieron para acá, todo eso lo guardaron en la bodega, dicen que están
- 13 frente al colegio y eso debe estar deteriorado, vamos a ver, pero ustedes son los que
- 14 tienen la batuta, como que es lo que quieren decorar aquí, que se hagan la
- 15 modificación presupuestaria y entrarle, porque no hay que dejar pasar mucho porque
- 16 entonces se pasa el tiempo para la compra y hay que volverlas a hacer, presupuesto
- 17 ajustado extraordinario y ordinario, nosotros tenemos con la compañera encargada
- 18 de presupuesto un cronograma, vamos a ver cómo estamos con el ajustado, que ya
- 19 debería haberlo presentado, y tenemos un plan, un cronograma porque si hay alguien
- 20 que no quiere que le rechacen el presupuesto de nuevo, es la alcaldía, facturas de
- 21 Pavón, me dicen las tesoreras que quién llevó el proceso porque en ningún momento,
- 22 a ella no le ha llegado ninguna factura, ningún proceso de nada para pagar eso, que
- 23 quién llevó el proceso a la compra de eso, con quién se tramitó eso don Jeffry. -----
- 24 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: indica, cambiaron una modificación
- 25 presupuestaria para pagar eso y la condición era que tenían que pagar eso en fecha
- 26 para poder aprobar la modificación y no lo han hecho. -----
- 27 Jeffry Sequeira Castillo, Sindico Propietario: dice, sí, eso fue para el festival
- 28 navideño, en Pavón, medio millón fue el compromiso. -----
- 29 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: señala, vamos a pedirle que venga aquí concejo,
- 30 a Lidia a ver qué es lo que está pasando, si Yamileth manejó eso, entonces, vamos a



Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

- 1 pedirle el informe a Yamileth también, de esa situación. -----
- 2 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Sindica Propietaria: comenta, sería bueno entonces
- 3 que le pase esa acta, porque si quedó un acuerdo eso y se hizo la modificación para
- 4 eso, para esa compra y todo. -----
- 5 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: expresa, hay varias cosas que hacer, varias
- 6 cosas que arreglar, los cabezales de unas alcantarillas ahí está ese camino de
- 7 Vasconia al Amparo, hay varios caminos, pero como le digo tienen que tener
- 8 paciencia porque la maquinaria ahorita está en otro sector y a Pavón no le hemos
- 9 tenido abandonado, Pavón ha sido uno de los distritos que se le ha atendido, hay
- 10 muchas necesidades porque Pavón es grande, Pavón y Los Chiles son los dos
- 11 distritos más grandes con más necesidades y aquí, el sector de Cuatro Esquinas, Isla
- 12 Chica, Medio Queso, ya estaba abandonado los caminos por mucho tiempo y se le
- 13 está dando mantenimiento y ahí están unos programas, también unos proyectos
- 14 también el Amparo, así que tengamos paciencia y eso se va a arreglar en su momento,
- 15 se está arreglando caminos de tierra en el verano porque en el invierno no se puede
- 16 intervenir, pero los de piedra sí se pueden intervenir. -----
- 17 **J)-. Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente:** expresa, yo quería nada más
- 18 comentarles que, como bien lo saben, el próximo martes es que es martes de Semana
- 19 Santa, igual venimos a sesionar para que no crean que tienen libre toda la Semana
- 20 Santa, no vamos a hacer comisión el miércoles para que solo vengamos un día a
- 21 semana, pero el martes están convocados todos normal a una sesión ordinaria,
- 22 comentarles es que en esta semana pasada fui a realizar algunas juramentaciones
- 23 estuve juramentando a la Junta del Cindea, a una estudiante del Colegio del CTP, a
- 24 la Junta del Cindea del Pavón y a la Escuela del Coyol del Amparo, estuve en esas
- 25 comunidades juramentando las juntas y demás solo a la del Coyol del Amparo, fui
- 26 en vehículo municipal a los demás fui en vehículo personal, también el día viernes
- 27 estuve en una capacitación del INVU en la Universidad Costa Rica sede occidente
- 28 en San Ramón y cosas muy generales era lo que hablaban con respecto a los planes
- 29 reguladores, pienso que se centró más la actividad en un conversatorio en donde las
- 30 municipalidades exponían como era en qué etapa el proceso estaba acá



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0052

Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 municipalidad con respecto al plan regulador algunas están trabajando reformas
2 parciales del plan regulador, sólo algunos distritos de sus cantones, pero la gran
3 mayoría están estableciendo plan reguladores en la totalidad de sus cantones, los más
4 atrasados de todos claramente somos nosotros, por ahí competimos con Guatuso, que
5 también está en pañales en el tema, pero estuvieron compartiendo muchas
6 experiencias entre ellas había miembros personales técnicos, había algunos alcaldes
7 o vicealcaldes, algunos regidores, pero la mayoría era equipo técnico, entonces están
8 dando algunas experiencias desde lo que han tenido que realizar, me pareció muy
9 interesante Sarchí, está realizando el plan regulador con puro personal municipal lo
10 cual me parece interesante, creo que la única municipalidad que va a ser el plan
11 regulador sin contratar algún maestro o alguna especialista o consultor que hiciera
12 los estudios y demás y pues pienso que estas actividades al menos para la parte
13 técnica es muy provechosa, porque pueden intercambiar ideas experiencias y demás
14 de cómo pueden hacer las cosas ellos, me pareció muy curioso y vergonzoso que,
15 por ejemplo, Río Cuarto que acaban de hacer como cantón, van un poco adelantados
16 con este tema el plan regulador y demás, a todas luces el gobierno va de frente con
17 el tema hay algunas capacitaciones de parte del INVU, nada más que pienso que son
18 muy generales al final lo que te dicen en una te lo vuelvan a repetir en otra y te lo
19 van a repetir en la otra y cosas nuevas, o al menos a las que he ido no he visto en su
20 mayoría cosas que ya sabemos, aquí que al final es un plan de ordenamiento
21 territorial que hay mucho mito alrededor del tema los plan reguladores, de unos
22 puntos que se tocó mucho es principalmente por el tema de San Carlos y de Pérez
23 Zeledón, en donde ellos exponen a los personales del INVU, de que hay algunas
24 personas que no están a favor claramente de los plan reguladores, pero que revuelven
25 ciertos temas como la agenda 20 30 y otras cosas que a lo que dicen los personales
26 del INVU no tienen nada que ver, sin embargo, hay mucho mito que hay que
27 desmentir lo que si me traje fue el correo de las personas encargadas del INVU, de
28 asesoría porque le comentaba a una muchacha que tal vez desde interés de nosotros
29 que en algún momento ellos vengán y desmitifiquen un poco el tema de sus mitos
30 que hay, porque aquí también yo sé que hay muchos vecinos que lo tienen muy



Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 presentes, por ejemplo, ella exponía el caso de un señor que llegó preocupado,
2 porque no lo iban a dejar sembrar lo que él quería en su finca sino que iba a tener
3 que sembrar transgénicos y ahí la señora lo que especificaba es que el plan regulador
4 no le va a decir usted que sembrar, nada más de decir si puede o no puede sembrar
5 si su tierra es de agricultura, si es de ganadería, si es de industria si es comercio,
6 claramente hay limitantes para el uso de los suelos, pero es parte de ordenar el
7 territorio también en parte lo que va a regular es donde se van a poder construir casas,
8 eso también en un tema de seguridad muy provechoso, porque claramente se limita
9 que vayan a construir casas a los orillas de los ríos, en tierras inestables y demás, y
10 también nos da un poco al menos a Los Chiles, pienso yo no sé qué tan ignorante
11 sea, con esto de limitar el uso de suelo en cuanto a la producción agrícola piñera, que
12 hasta el momento no hemos encontrado una forma legal de ponerle una pausa, por
13 lo menos sobre tardar el efecto que lleva el avance piñero entonces creo que por ese
14 lado es bueno por parte del ordenamiento territorial, también lo es, pero si hay
15 muchos mitos que hay que desmentir y hay otras cosas que tenemos que conocer
16 entonces en ese sentido están trabajando en esta parte, pero que para más o menos
17 seis meses personas de las diferentes comunidades para que vengan y evacúen todo
18 tipo de dudas, que tengan directamente con los personeros del INVU, que son los
19 que más saben de este tema de plan reguladores y para que así también la gente no
20 vea o vaya mal pensar de que, hay alguna mano negra en el tema del plan regulador,
21 que se vaya a hacer acá en Los Chiles, entiendo que el plan regulador de Los Chiles
22 ya salió a concurso la licitación de los de los consultores que van a realizar los
23 estudios y demás, pero también hay que tener muy claro que ellos hacen un estudio
24 de la mano con un personal técnico de la municipalidad, tampoco es como muchas
25 veces se cree que va a venir alguien de San José y se va a sentar a ir a un computador
26 y va a ser a su antojo a lo que le parece que el plan regulador porque en teoría tiene
27 que tener acompañamiento de los técnicos municipales y al final va a ver pues que
28 someterse a la aprobación de este órgano colegiado para ver si se aplica o no se
29 aplica, el plan como tal, pienso que eso es lo que les puedo comentar de mi
30 capacitación en San Ramón el Viernes, fue provechosa así porque como les digo se



Acta de la sesión ordinaria N°075 celebrada el martes 08 de abril de 2025

1 compartió mucho las experiencias de la municipalidad, sin embargo, material que
2 uno sepa para el conocimiento de uno pues, nada nuevo lo mismo de siempre, que
3 hay dos tipos de plan reguladores que uno es total, que lo otro es parcial que se
4 pueden aplicar en distritos, cuál va a hacer la regulación que lo que va a hacer es
5 regular el tipo de suelo donde se puede construir, donde no se puede comerciar,
6 donde no se puede sembrar donde se puede tener ganado y demás, y también viene
7 a que creo que también es un dato importante regular el tema de las áreas de
8 protección o de conservación, que ahí vamos a tener un gran tema en Caño Negro,
9 porque claramente la mayoría del distrito es área protegida y también esto lo vamos
10 a tener en el distrito de Los Chiles, en cuanto los humedales de Medio Queso y demás
11 que ahí va también a ver un gran pedazo terreno que básicamente va a ser intocable,
12 pero en lo demás aquí viendo cómo se va estableciendo el plan regulador, aquí hay
13 muchas cosas que caminan muy lento, creo que el plan regulador va a ser uno de
14 esos que algunos piensan que es ambicioso que lleguemos a tener en este periodo,
15 todo depende de la eficacia y la eficiencia, yo creo que sí puede ser posible si hay
16 voluntad, pero para que ustedes vayan viendo cómo está el asunto creo que no va a
17 ser nuestro caso el de tener que aprobar el plan regulador, por como veo los tiempos,
18 pero puede ser que sí entonces ahí va a estar ese tema hasta que salga como tal el
19 plan. -----

20 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las doce horas con cuarenta y siete minutos, se da
21 por finalizada la sesión. -----



26

27 **Axel Eduardo Solís Vásquez**

28 **Presidente Municipal**

26

27 **Francinie Hurtado Carballo**

28 **Secretaria a.i. Municipal**

29 -----
30 -----